

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Lunes, 20 Septiembre 2021 08:24

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 253

Como un hecho sin precedentes en estos años de Revolución, y con muchas expectativas por los nuevos negocios que se abran para bien de la gente y del país, se considera el inicio -desde hoy - del proceso de creación de las Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) estatales y privadas y de las Cooperativas No Agropecuarias (CNA).

Socios potenciales son los más de 600 mil cubanos con licencia de Trabajador por cuenta propia, quienes al igual que otros compatriotas que lo deseen a partir de ahora podrán hacer su correspondiente solicitud amparados por los Decretos-ley 46 y 47, del Consejo de Estado, publicados hace un mes en la Gaceta Oficial de la República y en vigor desde este lunes.

Principalmente a través de la Plataforma de Actores Económicos (PAE), cuyo enlace es <https://pae.mep.gob.cu> , desde un teléfono o computadora, lo mismo en la casa que en un Joven Club de Computación y Electrónica, la persona en cuestión comenzará a hacer los trámite, en su mayoría on line y para los que existen en total un máximo de duración de 25 días.

Verónica Rives Amaro, una de las especialistas del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) inmersa en los preparativos del proceso junto a un equipo de trabajo y de instituciones bancarias, tributarias y notariales, entre otras, aseguró a la Agencia Cubana de Noticias que es bien alta la expectativa alrededor de la constitución y funcionamiento de las MYPIMES y CNA, llamadas a junto a la empresa estatal socialista a dinamizar la economía.

Así lo evidencian las preguntas y consultas hechas por más de tres mil personas desde que se publicaron las normativas, y breves sondeos o encuestas del MEP, acotó.

Un canal digital bajo el nombre de Actores Económicos, el correo electrónico actoreseconomicos@mep.gob.cu y conferencias por el Canal Educativo han servido para brindar a la población amplia información, y con un lenguaje sencillo explicar los detalles del proceso y los procedimientos, la documentación requerida, los modelos de planillas que desde hoy deberán llenarse y enlaces hacia las regulaciones jurídicas y sitios web de las entidades participantes.

Esas y otras acciones de acompañamiento por los organismos involucrados han sido necesarias por lo novedoso y complejo de esta tarea, que sin dudas se irá perfeccionando y transcurrirá de manera ordenada y gradual, incluso en esta etapa inicial -en aras de organizarnos- se priorizará la creación de las MYPIMES y CNA asociadas a un grupo de actividades de suma importancia, señaló Rives Amaro.

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Lunes, 20 Septiembre 2021 08:24

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 253

Una primera convocatoria indica constituir principalmente las que se dedicarán a la producción de alimentos, a la exportación de bienes y servicios, a los proyectos de desarrollo local, a la economía circular o de reciclaje, a los negocios de base tecnológica y a los incubados en los Parques Científico-Tecnológicos, como el de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) y el de la Universidad de Matanzas, puntualizó la especialista.

Aun cuando muchos socios tienen la experiencia de haber sido trabajadores por cuenta propia, por el hecho de ahora convertirse en persona jurídica se enfrentarán a asuntos para ellos novedosos y complejos.

Entre estos, llevar la contabilidad, elaborar el objeto social, el aporte del capital social, los costes del proceso de constitución con los impuestos en sellos, y hasta la denominación de la MIPYME o CNA, que no debe coincidir con la de otra entidad y para lo cual se sugiere consultar el sitio de la Oficina Cubana de Propiedad Industrial.

Por ello recomendamos que además de buscar en los Bufetes Colectivos y en las consultorías jurídicas asesoramiento en este campo, también concurren a entidades consultoras económicas y financieras como CANEC S.A. o Interaudi, o a las direcciones provinciales o municipales de Economía y Planificación.

A su vez en las últimas semanas -y meses- la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) en los territorios ha realizado acciones de superación para los nuevos emprendedores, máxime cuando junto a la empresa estatal socialista están llamados a contribuir al desarrollo del país, y como dicen las leyes en igualdad de condiciones.

A mediados de agosto pasado, el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez visitó en la capital dos emprendimientos preparados para, al amparo de la nueva legislación, convertirse en micro, pequeñas y medianas empresas y en cada uno evaluó el aporte que darán a proyectos de desarrollo local y a procesos de encadenamientos productivos entre formas no estatales de gestión y entidades estatales.

Estos fueron VéloCuba, proyecto comunitario de ciclomovilidad, especializado en reparación, restauración, mantenimiento y renta de bicicletas, en La Habana Vieja; y Abdimensional, una iniciativa de fabricación digital a partir de impresiones en 3D (tercera dimensión) que debe adquirir personalidad jurídica como una microempresa privada, y cuyo líder es el joven Abel Bajuelos Rizo, en el municipio de Playa.

Desde hoy nuevos actores económicos abren mayores expectativas en el desarrollo de C

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Lunes, 20 Septiembre 2021 08:24

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 253

Fuente: Agencia Cubana de Noticias (ACN)